

iniciales, desmontando la línea eléctrica o, en su caso de considerarla necesaria, solicitar y obtener la correspondiente autorización administrativa de ocupación.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 28 de abril de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Incendios.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Montebaños, S.A.

DNI: AO4104944.

Expediente: CO/2003/696/G.C/INC.

Infracciones. 1. Leve arts. 64.9 y 73.1.A) Ley 5/99 de 29 de junio.

Fecha: 26 de marzo de 2004.

Sanción: Multa de 60,1 € hasta 3.005,06 €.

Acto notificado: Resolución expediente.

Plazo Recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 28 de abril de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Incendios.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Rafael Sánchez Bermejo.

DNI: 75.300.892.

Expediente: CO/2003/521/G.C/INC.

Infracciones: 1. Leve, arts. 64.3 y 73.1.a) Ley 5/99, de 29 de junio, de prevención y lucha contra incendios forestales.

Fecha: 15 de marzo de 2004.

Sanción: Multa de 120 €.

Notificado: Resolución Expediente Sancionador.

Plazo recurso: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Don Francisco Encina Sánchez.

DNI: 75.301.667.

Expediente: CO/2003/521/G.C/INC.

Infracción: 1. Leve, arts. 64.3 y 73.1.a) Ley 5/99, de 29 de junio, de prevención y lucha contra incendios forestales.

Fecha: 15 de marzo de 2004.

Sanción: 120 €.

Acto notificado: Resolución Expediente Sancionador.

Plazo recurso: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 28 de abril de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Residuos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Grupo ENE EFE Lucena S.L.

CIF: B14529283.

Expediente: CO/2004/352 /AG.MA/RSU.

Infracciones. 1. Muy grave. Arts. 34.2.B), 35.1.A) Ley 10/98, de 21 de abril de Residuos.

Fecha: 13 de abril de 2004.

Sanción: 1. Multa de 30.050,61 € hasta 1.202.024,21 €. Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 28 de abril de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos de recuperación de oficio de Vías Pecuarias.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesada: Doña M.ª Teresa Sánchez Beruel.

Expediente: R.O.V.P. 02/04.

Fecha: 16 de abril de 2004.

Notificado: Acuerdo del Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Córdoba de fecha 16 de abril de 2004, por el que se acuerda la iniciación del expediente de recuperación de oficio de la parte intrusada de la vía pecuaria denominada «Cañada Real de Merinas», en todo su recorrido, ubicada en el término municipal de Fuente Obejuna (Córdoba). Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 30 de abril de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos de Recuperación de Oficio de Vías Pecuarias.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos

administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesados: Herederos de Julio Grande León.

Expediente: R.O.V.P. 05/03.

Fecha: 19 de diciembre de 2003.

Notificado: Acuerdo de práctica de prueba, puesta de manifiesto del expediente y ampliación de plazo en el expediente de recuperación de oficio de la vía pecuaria «Vereda de la Blanca».

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de práctica de prueba, puesta de manifiesto del expediente y ampliación de plazo.

Córdoba, 4 de mayo de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Residuos y Protección Ambiental.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesada: Flora Mediterránea, S.A.

CIF: A41395724.

Expediente: CO/2004/174/AG.MA/PA.

Acto notificado: Acuerdo de Apertura de Período de Prueba.

Interesado: Francisco Aguilera Moyano.

DNI: -

Expediente: CO/2004/223/P.L./RSU.

Acto notificado: Acuerdo de Apertura de Período de Prueba.

Córdoba, 4 de mayo de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espacios Naturales Protegidos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don Enrique Rojano Jiménez.

DNI: 75672457.

Expediente: CO/2004/350/AG.MA/ENP.

Infracciones: 1. Grave art. 38.12 y 39.1 de la Ley 2/89 de 18 de julio.

Fecha: 12 de abril de 2004.

Sanción: Multa 6.010,13 € hasta 60.101,21 €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 4 de mayo de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Flora Mediterránea S.A.

CIF: A413957244.

Expediente: CO/2004/67/AG.MA/PA.

Infracciones: 1. Muy Grave. Art. 76.1 y 86.B) Ley 7/94 de 18 de mayo.

Fecha: 19 de abril de 2004.

Sanción: Multa de 9.010,12 €, de los cuales 6.010,12 € corresponden a la infracción en materia de protección ambiental, y los restantes 3.000 a la infracción en materia forestal y Otras Obligaciones No Pecuniarias: Deberá tramitarse el correspondiente informe ambiental, conforme a lo establecido en el D. 153/1996, de 30 de abril, del Reglamento de Informe Ambiental.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 4 de mayo de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Forestal.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Juan Manuel Godoy González.

DNI: 30.487.672.

Expediente: CO/2003/528/AG.MA/FOR.

Infracciones: 1. Grave, arts. 76.3 y 86.b) Ley 2/92, de 15 de junio.

Fecha: 6 de abril de 2003.

Sanción: Multa de 1.200 € y otras obligaciones no pecuniarias: Proceder a la restauración de la superficie afectada y permitir la regeneración de la vegetación eliminada por el desmonte.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 4 de mayo de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.